



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Meta

Estado No. 60 De Miércoles, 30 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
50001233300020170048400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Daniel Augusto Bravo Rodriguez	Nacion - Mindefensa - Ejercito Nacional	29/09/2020	Auto Admite - Admítase La Presente Demanda De Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho Instaurada Por Daniel Augusto Bravo Rodriguez Contra La Nación Ministerio De Defensa Nacional Ejército Nacional.	Teresa De Jesus Herrera Andrade

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 30 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VICTOR ALFONSO PUERTO GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

c93f12ea-89b7-4a0a-9d85-2670d675309c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Meta

Estado No. 60 De Miércoles, 30 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 30 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VICTOR ALFONSO PUERTO GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

c93f12ea-89b7-4a0a-9d85-2670d675309c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Meta

Estado No. 60 De Miércoles, 30 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
50001233300020170064900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Esperanza Ramirez Rodriguez	Nacion-Mindefensa-Ejercito Nacional	29/09/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Declárese Que Esta Corporación Carece De Competencia Para Conocer Del Presente Asunto.---- Remítase Por Competencia A Los Juzgados Administrativos Del Circuito De Villavicencio En Oralidad, Por Intermedio De La Oficina Judicial.	Teresa De Jesus Herrera Andrade

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 30 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VICTOR ALFONSO PUERTO GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

c93f12ea-89b7-4a0a-9d85-2670d675309c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Meta

Estado No. 60 De Miércoles, 30 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 30 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VICTOR ALFONSO PUERTO GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

c93f12ea-89b7-4a0a-9d85-2670d675309c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Meta

Estado No. 60 De Miércoles, 30 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
50001233300020170048300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gabrielina Rodriguez Pinzon	Nacion-Mindefensa-Ejercito Nacional	29/09/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Declárese Que Esta Corporación Carece De Competencia Para Conocer Del Presente Asunto. -- Remítase Por Competencia A Los Juzgados Administrativos Del Circuito De Villavicencio En Oralidad, Por Intermedio De La Oficina Judicial.	Teresa De Jesus Herrera Andrade

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 30 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VICTOR ALFONSO PUERTO GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

c93f12ea-89b7-4a0a-9d85-2670d675309c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Meta

Estado No. 60 De Miércoles, 30 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 30 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VICTOR ALFONSO PUERTO GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

c93f12ea-89b7-4a0a-9d85-2670d675309c